

COMUNICADO

Ingeniería y Construcciones Cardenal Caro-Ltda. Rut.: 76.131.040-2, (Relleno Sanitario Las Quilas) informa que, a partir del lunes 02 de enero 2025, se realizará el reajuste tarifario por la recepción, inspección y disposición final de residuos sólidos domiciliarios y asimilables no peligrosos, ubicado en sector las Quilas, Pichilemu, provincia de Cardenal Caro, de acuerdo con el siguiente detalle de tarifado:

Tramo de Generación de Residuos	Valor \$ + IVA por m³ (volumen)
Volumen de residuos mayores o iguales a 0.01 m ³ y Menores o iguales a 1.0 m ³ . Tramo con pago base.	\$ 42.400
Residuos mayores a 1.0 m ³ proporcional al volumen y al precio del tramo base.	\$ 42.400

Notas:

- Valores son afectos a IVA, según Ley 21.420 vigente desde 01-01-2023.
- De corresponder modificación de valores se realizará de manera semestral si procede.
- El horario de atención a particulares será continuado de lunes a sábado de 9 a 17 Hrs.
- Solo se recibirán residuos domiciliarios o asimilables no peligrosos.
- Se prohíbe el ingreso de todos aquellos desechos que por sus características físicas, químicas o microbiológicas no pueden asimilarse a los desechos domésticos, salvo que la Autoridad competente lo permitan expresamente.
- Durante la inspección del personal a cargo de la operación del relleno sanitario y en caso de detectar residuos peligrosos serán devueltos al generador o transportista para su disposición en un lugar autorizado.
- Todo vehículo deberá transportar la carga tapada con una lona para evitar la voladura de papeles u otros residuos en su trayecto al relleno sanitario. El incumplimiento de esta normativa de tránsito podría ser denunciado y podría dar lugar a no permitir el ingreso al relleno sanitario.